AÑO XI SÁBADO 16 DE OCTUBRE DE 1909 NÚM. 3.294

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Martín, el lunes 18 del corriente, de nueve y media á once y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de

D. ENRIQUE GUILOCHE BONET,

CAPITÁN DE ARTILLERÍA

MUERTO GLORIOSAMENTE EN LA CAMPAÑA DE MELILLA

Su afligida esposa, hijos y padres del finado, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les anticipan muy expresivas gracias.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

En segunda citación se celebró anoche la sesión del Ayuntamiento, que dió principio á las siete y media de la noche, bajo la presidencia del alcalde Sr. Adrados.

En los escaños ocupan asiento los concejales señores Herrero, Arango, Gila, Berrocal, Well, Carretero (don Julián y D. Felipe), Ondero, Entero, Ramírez, Santiuste, Llovet y Lotero.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Gacetas y Boletines

El Ayuntamiento queda enterado de una Real orden que publica la «Gaceta» del 12 del actual, restableciendo de nuevo la redención á metálico del servicio militar, señalando de plazo para poder realizarlo hasta el 15 de Diciembre próximo.

Nombramiento de un guarda

Se da cuenta de un acuerdo tomado por la Junta de la Comunidad y tierra de Segovia, nombrando un guarda para los pinares de Balsaín, con el haber de dos pesetas diarias. El consistorio queda enterado y ratifica este acuerdo.

Empadronamiento

Le solicitan D. Mario Villas y don Clemente Contreras. Se les concede.

Comunicación

Léese una comunicación, en la que se solicita del Ayuntamiento de esta capital, abone la mitad de los gastos que ocasionen las obras que se están efectuando en la casa de la comunidad de monjas de San Ildefonso, incendiada hace algún tiempo. Enterados.

Cese y nombramiento

Doña Saturia Migueláñez, participa que en primero de Noviembre del año actual, cesará en el desempeño de la escuela particular que tiene establecida en el barrio de San Lorenzo por habérsela traspasado á la señorita Vicenta Santiuste. En atención á los muchos años de servicio que lleva prestando, dice, se atreve á solicitar del Ayuntamiento favorezca con la subvención que ella venía percibiendo á su sustituta.

Sin discusión se acuerda conceder á dicha señorita, la misma subvención que venía percibiendo doña Saturia.

Carta

La Comisión organizadora del Congreso Universal de Poesías de Valencia, invita, en atenta carta dirigida al alcalde de esta ciudad, á que designe una persona para que ostente la representación de esta provincia en dicho Congreso, al cual es de esperar, si atienden al llamamiento de dicha Comisión, acudan representaciones de todas las provincias de España.

A la vez remite una circular invitando también, á los jóvenes aficionados á la poesía á este Congreso.

Se acuerda quedar enterado y dar las gracias.

Cédulas personales

Por el oficial del Negociado de cédulas personales, se propone se amplíe el plazo hasta el 31 del actual, para poder sacar estas, toda vez que aún son muchos, los que tienen que proveerse de este documento. Así se acuerda.

El asfaltado

Se aprueban los informes del señor arquitecto y de la Comisión de obras, referentes al asfaltado de los soportales de la Plaza Mayor, los cuales están dictados en sentido favorable.

Arreglo de un dormitorio

El coronel del Regimiento de Sitio, recuerda al Ayuntamiento, un oficio que hace días remitió, dando cuenta del mal estado de uno de los dormitorios de los soldados.

Se dá lectura del informe favorable del señor arquitecto, acordándose realizar dichas obras en un plazo breve.

Obras en la Casa Consistorial

Quedan aprobados los informes de la Comisión de Fomento, sección primera y del señor arquitecto municipal, referentes á obras que se están practicando en la Casa Consistorial y cuyo importe asciende á la cantidad de 738 pesetas y 48 céntimos.

Desperfectos

Don Valeriano Pérez Pereyra, solicita se le abonen los desperfectos causados en una finca de su propiedad á consecuencia de haberse roto una cañería de la calle, donde aquella está edificada.

Informa el arquitecto favorablemente y se acuerda indemnizarle con la cantidad de veinte pesetas.

Varias obras

El edil Sr. Ondero, propone al Ayuntamiento se haga una transferencia de las cuarenta mil pesetas consignadas en presupuestos para la construcción del Archivo General Militar, al objeto de atender á otra clase de obras de caracter urgente; toda vez que la edificación de la casa destinada á este objeto, no será posible, tal vez, empezarla en todo el próximo año.

Los señores Herrero y Well, muestran su disconformidad en lo expuesto por el Sr. Ondero; diciendo que el edificio destinado á Archivo General Militar, debe hacerse cuanto antes, pues tenemos contraído un deber moral, á la vez que un compromiso y este debemos cumplirle á todo trance.

Se promueve un pequeño debate con este asunto; acordándose en definitivo que la Comisión de presupuestos, vea el medio de atender á estas necesidades, ó bien haciendo un presupuesto extraordinario que se traerá á la primera sesión ó hacer la transferencia propuesta por el señor Ondero.

Moción verbal

La presenta el Sr. Well, manifestando que hace algún tiempo se nombraron cuatro guardias municipales y cuatro barrenderos, con el caracter de temporeros, pero que como quiera que ahora se están confeccionando los presupuestos, desea saber si éstos han de continuar como hasta ahora ó ha de dárseles la plaza en propiedad, para en este último caso, hacer la consignación correspondiente en los nuevos presupuestos.

Se toma en consideración la moción del Sr. Well y se acuerda que estos continúen con el mismo caracter que hasta hoy, hasta el próximo Enero, en cuya fecha quedarán incluidos en plantilla como obreros del Ayuntamiento.

Aumento de sueldos

La secretaría da lectura de una relación de instancias de empleados del municipio solicitando aumento de sueldo, á los cuales se les concede por unanimidad.

Los empleados que han solicitado aumento de sueldo y que se les concedió son los siguientes:

A D. Clemente García Zamarriego, Secretario del Ayuntamiento, se le aumentan 500 pesetas con obligación de ser Secretario de la Junta local de Instrucción pública.

A D. Sergio Núñez se le aumentan 50 pesetas al sueldo que tiene asignado.

A D. Lorenzo Soler, se le asignan 999 pesetas de sueldo y 400 de gratificación.

A D. Santiago Cuenca, 999 pesetas y 325 de gratificación.

A D. Remigio García, jardinero del Botánico, se le asignan 999 pesetas.

A José Marazuela el jornal diario de 2 pesetas 90 céntimos.

A Isidoro Esteban Sanz, el de 3 pesetas diarias.

A Marcos Jerónimo y Ezequiel del Barrio, se les concede la gratificación anual de 50 pesetas por servicios extraordinarios.

A Celedonio Huertas, se le ponen 800 pesetas anuales.

A Eustaquio Llorente, la gratificación de 25 pesetas, también por servicios extraordinarios.

A Ezequiel Herrero y Juan Triviño, también 25 de gratificación.

Premio de cobranza

El recaudador municipal D. Clemente Pérez Alguacil, pide se le aumente el premio de cobranza, acordándose que en lo sucesivo perciba en vez de premio de cobranza, el sueldo anual de 1.500 pesetas, pagadas estas de los fondos municipales.

Auxiliares de escuelas

Se acuerda nombrar dos axiliares de escuelas.

La cuestión del pan.

El Sr. Adrados da cuenta á sus compañeros de Consistorio, de que esta mañana, en ocasión de hallarse gestionando el alquiler de varios hornos, para la fabricación de pan y poder vender éste más barato al público, por cuenta del Ayuntamiento, se le presentó un panadero, en representación de varios de los de su gremio, solicitando se les conceda un plazo de veinte días, al objeto de ver ellos el medio de conseguir la rebaja en el precio del pan, habiéndoles concedido dicho plazo.

Se formulan algunos ruegos de escaso interés.

Estado de fondos.

El Sr. Secretario da cuenta del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 43.699'65 pesetas, levantándose la sesión á las diez y cuarto de la noche.

Jura de la bandera

Mañana, domingo, á las once y media tendrá lugar en la Academia de Artillería, el solemne acto de la jura de la Bandera por los Alumnos de nuevo ingreso.

Agradecemos de todas veras la atenta invitación que para dicho acto se ha dignado hacernos el ilustrado señor Director del indicado centro.

UNA REUNIÓN

Mañana á las tres de la tarde se reunen en uno de los salones del local donde en breve quedará instalado el Círculo liberal (Plaza Mayor, 31 y 32), los iniciadores del proyecto de creación de dicho Centro para la lectura, discusión y aprobación del proyecto de Reglamento por el que se ha de regir y para la designación de la Junta directiva.

No se hacen citaciones personales.

Pueden concurrir á dicha reunión cuantos estén conformes con que el partido liberal de esta provincia cuente en lo sucesivo en esta Capital con tan importante organismo.

Los que no puedan asistir, podrán estar representados por cualquiera de los concurrentes.

Asociación de Médicos titulares

Delegación Provincial

A los fines de solucionar importantes asuntos de vital interés para la Asociación, se proyecta celebrar en la ciudad de Valencia una Asamblea regional á la cual quedan invitados todos los médicos titulares de España, con objeto de darla caracter de general.

Tendrá lugar el día 23 de Octubre a las once de la mañana en el colegio médico de Valencia, coincidiendo con la época en que la magnífica exposición de tan hermosa ciudad se espera sea visitadísima por españoles y extranjeros, pudiendo los asociados utilizar el billete de asambleista, con arreglo á la tarifa X. número 17, solicitándolo de don Juan Guillen, residente en Blmácera (Valencia) y teniendo derecho á entrada libre en la Exposición, los días de Asamblea, así como á la rebaja del 50 por 100 en todos los espectáculos que se celebren.

Al mismo tiempo se recuerda á todos los titulares, la R. O. de Gobernación, inserta en la «Gaceta» de 23 de Junio último, por la cual pueden libremente solicitar de la Junta de Patronato, su ingreso en el Cuerpo, previa remisión de documentos que en ella se citan; paso necesario en muchos para dar más fácil cumplimiento á la que con fecha 30 de Septiembre se publicó también, ordenando proceder con toda urgencia á las clasificaciones de titulares con arreglo al artículo 10 de la Instrucción general de Sanidad.

J. VELASCO.

¿A QUE NO?

Los periódicos ministeriales, que han tomado del Sr. Maura la altivez en el vocablo y el aire mosquetero en el afirmar gallardías casi nunca cumplidas, han dicho ahora como la cosa más natural del mundo, apenas abiertas las Cortes, el Gobierno reproducirá todos sus proyectos de ley, y naturalmente, entre ellos, el manoseado, maltrecho, desfigurado de Administración local.

¿A que no? Nosotros afirmamos en redondo y veremos muy pronto si los hechos nos dan la razón, que ese proyecto pasó para siempre á la historia. Harto tienen con las páginas y más páginas que ha llenado en los «Diarios de las Sesiones» en entrambas Cámaras.

El Gobierno podrá reproducir los proyectos que quiera, acaso sin interesarse gran cosa en su prosperidad ó su fracaso. Pero ese de Administración local, no.

Desafiamos al señor presidente del Consejo de ministros ó al periódico que quiere llevar su voz en el asunto, á que nos desmientan.

No lo harán de seguro. El famoso proyecto del cual dijo siempre el Sr. Maura que era la razón de su existencia ministerial; que su fracaso sería el del Gobierno que preside; que si se retirase llevaría aparejada la personal retirada del jefe del Gobierno; ese proyecto murió y no será resucitado.

Si quiere el Sr. Maura ser formal y hacer honor á su palabra empiece á recojer sus papeles, por que si no ha de vivir ministerialmente más que aquel famoso proyecto, puede darse por enterrado ya.

Problema

Buscando asunto para una crónica, he leído la siguiente noticia:

«Un hombre de cincuenta años vestido elegantemente, se ha saltado la tapa de los sesos, de un tiro. El hecho ocurrió en París. En uno de los bolsillos se le encontró un billete escrito de la siguiente forma: «Aviso á los solteros empedernidos: cásense ustedes jóvenes á fin de que al llegar á la vejez no acaben como yo.»

El periodista no puede, no debe tener piedad; yo me he dicho: gracias sean dadas á este desconocido suicida que me da esta crónica. Y frases fáciles y sentimentales se deslizan por la pluma; «cásese usted si no quiere suicidarse un día.»

Cansado de la cocina de las fondas, harto de arreglos y cuidados mercenarios; hastiado del café, la vida del soltero es triste, aburrida, sin encantos; nadie le espera, todos se ríen de sus ridículeces, de sus rarezas...

Iba á seguir soltando el chorro de los comentarios vanales, cuando hé aquí que mis ojos tropiezan con esta otra noticia:

«Mr. R. Adrien, empleado de Seguros se ha suicidado en París. En una carta dirigida al Comisario de policía dice: «Perdón por la molestia, señor Comisario, pero no puedo soportar más tiempo la vida que me dá mi mujer; es una mala mujer, responsable de mi muerte. ¡Y pensar que yo era tan dichoso cuando era soltero!

¿Y ahora? El cronista se deja de comentarios, y ofrece este contraste de la vida, que le dan esos voluntarios de la muerte, á la filosofía de sus lectores. Resolved lo que siempre será problema...

Manifestación antiespañola en París

La campaña que á favor de Ferrer para que fuera juzgado por los tribunales ordinarios, se inició en París con el caracter anárquico-socialista, reforzada después por elementos de la fracmasonería internacional, cambió de aspecto desde los primeros días del corriente mes en que muchos intelectuales y juristas franceses planteaban la cuestión en el terreno del procedimiento, prescindiendo de si Ferrer era ó no culpable.

Lograron así sumar á tal campaña anarquista, elementos que jamás se hubieran unido á ella con tal caracter, y agrupados bajo la bandera jurídica de los que sostienen que nadie debe ser juzgado, por un tribunal de excepción más que en el caso de hallarse frente al enemigo, se dirigieron al Sr. Maura en telegrama suscrito por hombres muy prestigiosos del mundo universitario.

Publicado el telegrama en todos los grandes diarios, produjo en la opinión el efecto perseguido, agitando más á las masas radicales, que aprovechan toda ocasión para hacer campaña antiespañola, y circuláronse, al propio tiempo, millones de hojas clandestinas excitando á ir en manifestación contra la Embajada de España, convocando á la vez, por su parte, el partido Socialista á un mitin monstruo para la noche del día 11 del actual en Tivoli-Vaux-hall, y realizán-

dose activa propaganda contra España en todos los Clubs revolucionarios por todos los grandes agitadores con Jaures y Maxel Saubat á la cabeza.

Se celebró el mitin y en él se pronunciaron violentísimos discursos llenos de diatrivas é injurias contra España, que no debieron consentirse por el Gobierno de una nación amiga, puesto que á la vez se formulaban terribles amenazas y se excitaba á los revolucionarios á una acción común de violentas represalías contra el Gobierno Español, excitaciones que dieron como resultado el que al tener noticia de que Ferrer había sido fusilado, se organizó una manifestación contra la Embajada de España, tan imponente y numerosa que se vió obligada la policía á concentrar fuerzas para evitar las agresiones y violencias que ya desde el principio comenzaron á realizar aquellas turbas de manifestantes que, según algunos periódicos, ascendían á más de 50.000, muchos de ellos provistos de armas.

Al intentar disolverlos arrollaron varias veces á la policía, que reforzada por la Guardia Republicana, se vió obligada á librar verdaderos combates en diferentes puntos próximos á la Embajada Española, de los que resultaron muertos y heridos haciendo un sin número de prisioneros, consiguiendo á duras penas dominar y dispersar la manifestación que no realizó agresión alguna en nuestra Embajada y por delante de la que desfilaron mas de 25.000 manifestantes, á los que se unieron nubes de apaches que realizaron actos de barbarie é insultura que no pudo evitar la policía, ocupada en rechazar á las turbas, y que parece increible que ocurran en ningún país civilizado.

Estos hechos de extraordinaria gravedad que tuvieron lugar en la noche del 13 y hasta la mañana del 14 en París, han producido tanto allí como en otras naciones impresión muy honda y en España verdadero asombro y tristeza, pues ellas demuestran que simpatizan en esta campaña de hostilidad contra nosotros, elementos que hasta ahora habían sido muy afectos á España.

De lamentar es que sucesos de esta naturaleza se realicen sin el severo castigo que merecen, puesto que ellos infaman y desprestigian á una nación que se la denomina amiga en lenguaje cancilleresco y debe ser la única la nada á resolver por sí y sin intervención de elementos extraños, las cuestiones interiores que en ella surjan.

LA PRENSA FRANCESA

Comentando la ejecución de Ferrer, dice *L'Univers* que «tienen las conciencias leales y sanas el deber de reconocer que fué un acto de justicia».

Por su parte, opina *La Croix* que «la pasión antirreligiosa y anticatólica es la que más que nada inspira á los que en contra de la ejecución de Ferrer protestan».

La Liberté dice que el embajador de España envió un representante suyo para dar el pésame á la familia del policía muerto durante la manifestación de ayer y enterarse del estado de los que resultaron heridos.

Añade dicho periódico que el marqués del Muni hará depositar en nombre suyo una corona sobre el féretro del referido guardia y socorrerá á la viuda del mismo con una importante cantidad.

Al tratar de las manifestaciones de ayer dice que, «so pretexto de protestar en nombre del respeto á la vida humana, los manifestantes han cometido una atención contra esta misma vida».

Le Journal des débats, al comentar las manifestaciones realizadas ayer, hace constar que el *affaire* Ferrer es un asunto interior de España y que por lo mismo, nadie más que el Gobierno español tiene que ver en él.

Le Temps manifiesta por su parte que «no tenían derecho los anarquistas parisienses, y sobre todo los españoles, á saquear todo un barrio de París; tanto más cuanto, que bastaba con una protesta mesurada para aliviar sus conciencias».

CARESTIA DE LA PAZ

Rueda estos días por la prensa internacional una curiosa estadística inglesa relativa á lo que el imperio británico ha gastado en el anterior siglo en sus guerras y también á las considerables mermas que en su riqueza ha experimentado dicha nación en los periodos de paz por emigraciones, quebrantos industriales, etc.

Resulta lo siguiente:

Gastos de las guerras, libras esterlinas, 1.262.873.711. Pérdidas experimentadas en los periodos de paz, libras esterlinas, 1.314.442.638; lo que arroja una diferencia en beneficio de la guerra metálicamente hablando de libras esterlinas 61.578.927.

El dato no puede ser más expresivo. La guerra es más barata que la paz; y si no fuera por el contingente de vidas sacrifica las, que se eleva á la respetable cifra de 700.000, en el mencionado período y país que se estudia, sería cosa de optar por la guerra y volver la espalda á la paz.

Pero no se trata de eso, sino de los medios de conservar la paz para prevenir la guerra; pues siendo, aun cuando más onerosa, la paz, más preferible por el ahorro de sangre que significa, es necesario ir derechamente á los presupuestos de la guerra para conservar la paz; ya que los presupuestos de la paz resultan ruinosísimos, por las enormes pérdidas que representa y produce la indefensión de las naciones, que, cual le ha ocurrido á España, ha perdido por falta de preparación para la guerra y por haberse dejado sorprender con los presupuestos de la paz, toda su soberanía colonial, que vale inmensos tesoros.

LETRA MENUDA

La felicidad no está en vivir, sino en saber vivir.

* * *

La lógica y la metafísica de Raimundo Lulio no pasaron de Palma de Mallorca.

Lo malo es que pasaran de allí y rigieran desde el Poder otras artes de gobierno.

* * *

En las dedicatorias de los libros es donde la adulación sin freno más sueltamente se desboca.

ATICO

LAS CÉDULAS PERSONALES

Uno de los tributos que más veces se ha reformado es el presupuesto de cédulas personales. Siempre que de él se ha tratado, se ha dicho que este impuesto es impopular, harto lo es en efecto. Su exacción resulta harto difícil, porque todo el que se puede evadir del pago de la cédula se evade, resultando este un tributo que vienen á pagar casi exclusivamente aquellas personas que por sus asuntos, y entre otros para sus relaciones con el Estado, necesitan ineludiblemente adquirir dicho documento.

Ya en 1906 decía el señor Navarro Reverter que la estadística probaba que descontadas las excepciones por la ley establecidas, solamente pagaban el tributo de cédulas poco más de la mitad de los contribuyentes.

En todas las reformas de este tributo, excepto en la propuesta por el actual ministro de Hacienda, se ha agravado el impuesto hasta tal punto, que los tipos proyectados para 1910 superan justamente en el 95 por 100 á los establecidos por la ley de 1881, que promulgó las tarifas. La agravación no se ha limitado á lo que se desprende de los datos transcritos, pues se han creado en 1907 cédulas privativas de los cónyuges de quienes paguen la clase especial y las cuatro primeras. De este modo se establecen cédulas de 65, 32,50, 24,38, 16,25 y 8,13 pesetas, que con el recargo municipal de 50 por 100 cuestan 97,50, 48,75, 36,24,37 y 12,20 pesetas. Si se considera que las personas sujetas hoy al pago de esas cédulas pagaban antes, en general, la de 11.ª clase, se comprenderá la cuantía de la agravación del tributo que ello representa.

Pero á pesar de estas agravaciones, el rendimiento del impuesto no progresa. Parece estacionado en las mismas cifras desde hace cerca de diez años. Los ingresos presupuestos han ido aumentado á medida que se iban proponiendo agravaciones al tributo; pero la recaudación no ha variado, y con pequeñas oscilaciones se mantiene alrededor de 8.5 millones de pesetas. Considérese cuanto gasto supone la exacción de este impuesto y compárese con su rendimiento para deducir si constituye una verdadera renta para el Estado.

Fundándose en los resultados que arrojan las estadísticas, dice la «España Económica» que sería útil reformar las bases de la tributación para que guarde la proporción debida la marcha del tributo con la manifestación de riqueza ó de bienestar que se grave. Mientras esto no se haga, el contribuyente insistirá en su resistencia á pagar el impuesto, y el Estado sufrirá con ello muy considerables perjuicios.

Cinematógrafo "Reina Victoria„

Melilla

Una casa romana, provista de los últimos adelantos de la portentosa aplicación de la fotografía, que traslada á ténues películas las palpitaciones de la vida, envió sus artísticos operarios á Melilla y, desafiando todo género de peligros, han obtenido una colección de cuadros de la guerra que se exhiben por todo el mundo en las salas cinematográficas apenas ocurrieran.

El dueño del *Cine* «Reina Victoria», D. Salvador García, nos las dará á conocer en Segovia. Hoy será la exposición de la primera película de la serie.

Anoche asistimos á la *prueba* y hemos de confesar que la película es magnífica. Limpia, clara, con apropiada tonalidad y con la verdad tomada sobre el terreno, vénse allí las fatídicas laderas é incontables barrancos del tristemente célebre Gurugú; al bravo soldado español, defendiendo la primera caseta y un blokaus, disparando su fusil con la misma serenidad que ejecuta los movimientos en un ejercicio; á los mostruosos obuses del «Fuerte camellos» vomitando sus proyectiles sobre el Gurugú; las modernas ametralladoras que más que mortífera arma semeja un aparato topográfico; á los cañones Schneider y á sus múltiples disparos, sin humo, señalando la salida del proyectil una ráfaga que levanta polvo de especial manera, y todo ello, con tal exactitud de detalles, que si pudiera imitarse el ruido de las detonaciones, la ilusión sería completa, pues se nota hasta el retroceso de las piezas al verificarse el disparo.

Tiene también la película su nota triste, la conducción de heridos en camillas, y su acomodamiento en los furgones de la Sanidad Militar.

Viendo esta película los profanos de la guerra comprenden cual es la bravura de los soldados y el heroismo de los jefes y oficiales. Mientras el soldado dispara, rodilla en tierra ó echado, reduciendo el blanco, jefes y oficiales permanecen de pie, avizorando las variantes del combate, sin preocuparse poco ni mucho de que su situación y el hecho de *no tener fusila* delatan su condición de jefe y blanco, por lo mismo, preferido por el tirador rifeño. De ahí la desproporción de sus bajas.

Nuestra impresión al presenciar anoche la *prueba* de la película fué un vehemente deseo de gritar con energía ¡Viva el Ejército! El temor de ser considerado víctima de un ataque de locura nos contuvo. Estábamos en familia: los dueños, Gallardo y el que esto escribe.

NOTICIAS MILITARES

Ingreso

Por estar comprendidos en las prescripciones de la Ley de 1.º de Julio de 1908 se ha concedido el ingreso en la clase expecial á que se contrae el artículo 1.º de dicho reglamento á 25 sargentos de Artillería.

Licencias matrimoniales

Han sido concedidas las correspondientes licencias á los primeros tenientes de Artillería don Manuel Lizaur y Paul y don Antonio de León, para contraer matrimonio con doña María del Amparo de Pablo y doña Ana Manjón, respectivamente.

Ascenso

Ha sido ascendido á segundo teniente de la reserva gratuita de Artillería el sargento D. José Delmás.

SEGOVIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Relación de las cantidades entregadas á la tesorera señorita Paz Gómez Inguanzo:

	Pesetas.
Suma anterior........	5.128'70
Academia de Artillería según se expresa:	
Jefes y oficiales..........	105'50
Empleados..........	20
D.ª Ana Chauvin y D. Prudencio Grnzález..........	10
Total..........	5.264'10

Cuantas personas deseen contribuir á la caritativa y patriótica suscripción abierta por la Junta de damas de esta Capital, entregarán sus socorros, que sucesivamente se irán publicando, á la tesorera señorita Paz Gómez Inguanzo, ó bien á la vice-tesorera D.ª Paz Barón de Blanco que habitan respectivamente, en el Gobierno civil y calle de la Canaleja número 6, piso segundo.

EN LA VIA FÉRREA

¿DESGRACIA CRIMEN Ó SUICIDIO?

Del suceso ocurrido en la vía férrea la noche del jueves pasado, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, sigue todavía sin saberse ni quien es el muerto ni la causa del suceso.

El juez de Instrucción de Segovia, acompañado del escribano Sr. Copeiro, ha salido esta mañana á las ocho al lugar del suceso con objeto de practicar las diligencias judiciales necesarias en averiguación del hecho.

El cadáver se hace difícil identificar por el estado en que se encuentra efecto de haber pasado la máquina ó el tren por encima destrozándole la cabeza y el brazo derecho.

En el registro practicado al cadáver por el juez municipal de Hontoria que ha sido quien instruyó las primeras diligencias, le han encontrado 7 pesetas y 35 céntimos y una navaja de las llamadas cabriteras.

Aunque nada ha podido averiguarse respecto á quien podrá ser el muerto, parece, por el traje que llevaba, un pastor, pues calzaba abarcas, cinto y unas correas que parecían del zurrón que llevan los pastores.

Esta tarde se practicará la autopsia por el médico forense Sr. Guiloche.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Jubilación.—La Junta central de derechos pasivos acordó en sesión celebrada el 7 del actual se le conceda la jubilación al maestro D. Santiago Moreno Gómez, percibiendo la cantidad de 192 pesetas 50 céntimos.

Reparaciones.—El maestro de Arroyo de Cuéllar, comunica que no se han hecho las reparaciones acordadas en el local destinado á escuela.

Pidiendo maestro.—El alcalde de El Muyo remite una copia certificada del acta de la sesión celebrada por la junta local en que se acordó solicitar desempeñe la escuela de dicho pueblo, un maestro y no maestra.

Entrega de presupuestos.—El maestro de Castrojimeno comunica que ha hecho entrega á la junta local de dicho pueblo de los presupustos por duplicado de la escuela de adultos que ha de regir en 1910.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana de cuatro á seis en el Paseo del Salón.

Primera parte

Victoria, Paso-doble.—Von Blon.
Suppliantė, Valse.—Montalent
Andalucia en Galicia, Muñeira.—Farfán.

Segunda parte

Sueños de un compositor.—Farfán.
Alma de Dios, Fantasia.—Serrano.
Libertad, Paso- doble.—Nowowieski.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro................		681,67 mm.
Dirección del viento......		E.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo............		Nuboso.
Higrómetro..................		48,40 ctmas.
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	25 mm.³
Máxima al sol	(íd).	23, 5.
Irradiación solar	(íd).	51.º 5
Máxima á la sombra	(íd).	21.º
Mínima á la sombra	(íd).	3.º 25
Anemómetro	(en las 24 horas)	25,1 km.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

Los tiroteos nocturnos.—Los «Tíos Pacos»

Melilla 15.—La aparente inacción prolongada de nuestras tropas ha traído como natural consecuencia el hecho de que los moros acrecientes sus osadías.

Esta falsa confianza que tiene el enemigo no podrá sino rednndar en beneficio nuestro cuando reanudemos las operaciones.

Esos tiroteos tuvieron mayor importancia; pero no han sido los únicos. Durante casi todas las noches, desde hace varios días, se producen semejantes incidentes; pero no pasan de alarmas fugitivas. En cada tentativa de éstas no tomarán parte activa mas de diez ó doce rifeños fanáticos.

Sólo anteanoche, fué más numeroso el enemigo, y se hizo el tiroteo más insistente.

Tres de nuestros soldados, alcanzados por los proyectiles rifeños, resultaron heridos.

Sus heridas, por fortuna, no ofrecen gravedad.

Los tres heridos han sido traidos ayer á la plaza, en unión de bastantes enfermos.

Durante el día han hecho su reaparición los famosos «tíos Pacos», que desde sus escondites disparan sus fusiles con oportunidad.

La única variación entre los «Pacos» de ayer y los de hoy, es que los de antes se escondían en las laderas del Gurugú y los de ahora han buscado refugio en las defensas que los accidentes del terreno les afrecen en Tazuda y en Beni-Bu-Ifrur.

No causan en verdad, grandes daños tales enemigos, porque suelen disparar desde muy lejos; pero basta para que no pueda haber en nuestra avanzada ni siquiera un momento de tranquilidad.

Del campo enemigo

Informaciones de buen origen permiten afirmar que en la harka se han producido nuevas y más violentas disenciones.

Son ocasionadas porque muchos de los combatientes tienen el deseo de celebrar en sus respectivos aduares, y como de costumbre, la Pascua que pone término al Ramadán, pero á esta aspiración se opone la tenaz inflexibilidad del santón Mizzián, que ha sacado á relucir un versículo del Corán, en el cual se dice que los mahometanos contraerán méritos especiales cuando pelean con los cristianos durante la Pascua, y que en este caso, no sólo irán derechos al paraiso de Mahoma, sino además recibirán regalos importantes.

El caudillo Mizzian no detalla qué regalos podrán ser éstos, y de aquí que su versículo no tenga tal vez tan buen éxito como él se prometía.

Aunque en la harka quedan bastantes combatientes, persuadidos por la fanática elocuencia de Mizzian, no dejarán tampoco de ser muy numerosos los que prefieran rendir culto á la tradición. Máxime, siendo, como son los moros, tan apegados á sus rutinas.

NOTICIAS

De viaje

Después de haber pasado en Segovia la temporada de verano mañana saldrán para Madrid la distinguida hermana del Sr. Gil Becerril acompañada de sus bellisimas sobrinas Isabel y María Gil Palacios.

—En el rápido de anoche llegó á esta capital procedente de Valladolid el distinguido viajante de comercio Sr. Monedero acompañado de su preciosa hija Consuelo.

—Después de haber permanecido una larga temporada en Zamora en trabajos de su profesión, por orden del Ministro, de Hacienda, se encuentra en esta Ciudad, de paso para Madrid, nuestro estimado amigo D. Felipe de Sala, Arquitecto provincial que fué de Segovia.

—Anoche han regresado de Madrid y hoy saldrán para Turégano D.ª Julia Domingo, viuda de Gil y su bellisima hija.

—Ha salido para El Espinar la bella y simpatica señorita Margarita Santamaría.

—Después de pasar la temporada de veraniega en San Rafael ha salido para Madrid D. Luis Bourgon, acompañado de su distinguida familia.

De días

Hoy celebra sus dias la bella señorita Adelaida de La Revilla hija del bizarro Teniente Coronel D. Rafael de La Revilla.

—Tambien celebra sus dias la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Emiliano Bravo.

A las muchas felicitaciones que hayan recibido, unan la nuestra.

Las misas que el lunes 18 del actual se celebren en la Iglesia de San Martin de nueve y media á once y media, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Enrique Guiloche Bonet, capitan de Artilleria muerto gloriosamente en la campaña de Melilla.

Su afligida esposa, hijos y padres del finado ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos y les quedarán agradecidos.

Mañana se celebrará en el Santuario de la virgen de la Fuencisla una función religiosa, costeada por los vecinos del inmediato pueblo de Zamarramala. El sermón estará á cargo de D. Clemente Sierra.

Ayer, en el rápida de la mañana llegaron á Segovia procedentes de Melilla la señora D.ª Dolores Bayo de Giloche, esposa que fué del infortunado Capitán del mismo apellido acompañada de sus tiernos hijos, hospedándose en casa de sus padres politicos.

Comisión

El próximo lunes á las once y media de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Herrero la sección primera de la comisión de Fomento y gobernación con objeto de informar en el expediente para la construcción de un edificio en el Campo Santo destinado á la cremación de cajas y ropas procedentes de las exhumaciones, y la construcción también de un cuarto de herramientas.

Cinematógrafo Reina Victoria

Programa para hoy.
Concurso de aviación. Ultimo días.
Corrida juvenil mejicana. Muy interesante,
Tempestad en el golfo de Gascuña.
Bonito cuadro del natural.
Concurso hípico en Roma. Gran éxito en Madrid.
La guerra en el Riff. 1.ª serie.
Hoy 5 estrenos.—Por compromisos adquiridos en Madrid solamente se exhibira dos dias la pelicula de Melilla (1.ª serie).—Solamente hoy sábado y mañana domingo. En la próxima semana la guerra de Melilla (2.ª serie).

Precios
Preferencia.—0,30.
General.—0,15.
Todos los días ESTRENOS.

Citación

Se cita á Alejandro del Valle para que comparezca ante esta alcaldia, para tratar asuntos que le interesan.

Junta provincial del censo lectoral

Mañana á las ocho en punto de la mañana celebrará sesión en la sala de la Audiencia, la Junta provincial del censo electoral de Segovia para proceder á la proclamación de Candidatos para Diputados provinciales.

La sesión se levantará á la una de la tarde.

Denuncias

Por la Guardia civil de la Pradera ha sido denunciado un vecino de Valverde por encontrarle reses de su pertenencia pastando abusivamente.

Por infringir las ordenanzas municipales ha sido denunciado un vecino de Tobanera.

La mejor higiene

Si queréis evitar las enfermedades de la piel tomad «Baños generales», con *Sales de Mediana timoladas*. Véase anuncio 4.ª plana.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 136 de la popular Enciclopedia ilustrada Segui, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

La única legitima *Sal Vichi-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy-Etat*. Rechácense las imitaciones.

Boletin religioso

Santos para mañana 17.
Santa Eduvigis y San Mariano.

CULTOS

En las Dominicas.—Durante el mes actual se celebren en honor de la Virgen bajo la advocación del Rosario:

Por la mañana, á las siete y media misa en el altar del Rosario, por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Estación, Rosario, Letania cantada, Ejercicio del mes y Salve.

MERCADOS

Valladolid 14

Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo pagándose á 48 reales con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 14

550 fanegas de trigo fueron las entradas de hoy pagándose á 47'50 y 48 reales.
Centeno á 29'50 y 30 reales fanega.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas á 27.
Tendencia firme y tiempo con tendencia á llover.

El Corresponsal.

Peñafiel 10

Animado el mercado de hoy en que hubo una entrada de 6.000 fanegas de trigo pagándose á 47'50 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 27.
Yeros á 30.
Avena á 17.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Burgos 14

Mercado animado entrando 1800 fanegas de todo grano.
Los precios son.
Trigo blanco á 46'50.
Idem. álaga á 49.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena á 17,
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 16

Interior	85'10
Amortizable al 5 por 100	101'05
Nuevo amortizable	00'00
Acciones del Banco	458'00
Acciones de Tabacos	386'00
CAMBIOS	
París á la vista	9'60
Londres á la vista	27'60

Congreso

Antes de la sesión el edificio del Congreso se ha visto rodeado de numeroso público.

En la calle del Florín la cola es interminable, no bastando la policía para contener á los impacientes.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, de Fomento, de la Gobernación y el presidente del Consejo.

En los escaños hay muchos diputados y en las tribunas un lleno completo.

Sube á la tribuna el señor Maura y reproduce la lectura de todos los proyectos de ley que quedaron por discutir y aprobar en la anterior etapa parlamentaria.

El Sr. Feliú pronuncia un discurso dando gracias por las frases que se han dedicado á la memoria del Sr. Barrio y Mier.

El ministro de Hacienda da lectura al proyecto de presupuestos para los gastos de la guerra.

Contiene el proyecto grandes novedades, no siendo la menos notable aquella por la qué se impondrá una contribución ó impuesto á los excedentes de cupo que se hayan redimido á metálico desde el alistamiento de 1903 hasta la fecha.

La cuota del impuesto será de 300 ó 500 pesetas.

Maura en Palacio

El Presidente del Consejo despachó esta mañana con Su Majestad el Rey dándole cuenta de los acontecimientos politicos exteriores é interiores.

El señor Maura

Al salir de Palacio el Presidente del Consejo dijo á los periodistas hablando de las *cosas del Congreso*.

Ya se que se espera el discurso de Cervera para armar un nuevo escándalo. A esto sólo tengo que decir: *peor para ellos*

Juventud liberal

Está noche á las siete se reune la juvetud liberal para constituir una agrupación organizada. Existe el proyecto de elegir presidente al joven segoviano, diputado por Vivero, don Wenceslao Delgado.

Maura y Moret

El Sr. Maura ha dicho que el lunes asistirá desds primera hora al Congreso para contestar al discurso que el Sr. Moret pronunciará sobre las manifestaciones, protestas, meetings y articulos de la prensa que en todo el Extranjero dedican al Gobierno español.

De Sevilla

En el ayuntamiento y al celebrarse una sesión trataron algunos concejales de que recayese acuerdo protestando de la forma que ofrece la represion en Barcelona, armándose por ello el correspondiente escándalo que pudo cortar el Alcalde levantando la sesión.

Extranjero

Según cablegrama recibido de Rosario (América) una imponente manifestación recorrió las calles en tumultuosa protesta de la conducta que sigue el Gobierno español.

Dícese que en el balcón del palacio del representante de España estallaron dos bombas que solo causaron desperfectos en la finca.

BERMÚDEZ

A los secretarios de Ayuntamiento.

En la Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5, se halla á la venta la modelación completa para la formación de los repartos, de rústica y urbana, para la matrícula industrial padrón de Cédulas personales y hojas declaratorias para los vecinos.

Además se halla toda clase de modelación para los Ayuntamientos.

También se hallan de venta todos los libros de texto para el Instituto y Escuela Normal, Librería de Germán Herranz Plaza Mayor 5, Segovia.

LABRADORES

El mejor abono de sementera y más barato (diez reales arroba) lo vende
ANTONIO ESCORIAL
SEGOVIA

SE ARRIENDA

Por terminar el contrato de la antigua y acreditada casa de Caballeros, la Fonda y posada, en la que se están haciendo importantes reformas.

Para tratar con sus dueños D. Apolinar Martínez en la misma, segundo piso, ó Daoiz, 15, D. José Martínez.

COMPAÑÍA SEGOVIANA DE
CEMENTOS
Portland y Cerámica

Se venden baldosas, 0'26.—3.ª clase, á 2 por cien unidades.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos é industriales. Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral 4.—Madrid.

VENTA DE UVA

Ha empezado la venta en la Fábrica de Loza, de esta, al precio de dos pesetas los once kilos y medio, libre de puertas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M Chesselet
Espoz y Mina, 13.—Madrd.
CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos
MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS
Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

ARRIENDO DE PASTOS
ANUNCIO

El día 18 del presente mes á las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio, la oportuna subasta para el arriendo y aprovechamiento de pastos de la dehesa titulada «Cerro de Matabueyes,» pe teneciente á este Real Patrimonio, por término de cinco años forestales.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las expresadas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso 12 de Octubre de 1909.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

Administración patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE LOTES DE PINOS
ANUNCIO

El día 19 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de 16 lotes de pinos señalados en pié en el Cuartel de Revenga.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso 12 de Octubre de 1909.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... ROLDOS Y COMP.ª, ...del Centro, 37. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS,

ANEMIA Y CATARROS

CRÓNICOS Y AGUDOS

SE CURAN CON

VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroina, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

Compañía Colonial

Casa fundadada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS





Lámpara PHILIPS

de filamento metálico

UNICA LAMPARA del PORVENIR

75 por % de economía EN EL FLUIDO

ó 4 veces MAS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LAMPARA

DE VENTA: EN TODAS LAS CENTRALES y ESTABLECIMIENTOS de ELECTRICIDAD

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuva y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerts Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Venta de casa

En Matabuena, se vende una al sitio del Cantón dedicada á la industria, frente á la carretera, caño y fuente.

Para tratar con Cecilia Guedán, viuda, en Sebúlcor.





MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales, no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, Rodernos de hierro. Limpias Belgas. Cedazos y todos cuantos artefactos sean necsarios para esta clase de obras.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.